



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 9 de diciembre de 2015

DICTAMEN N° 94 2015/2016
 EXPEDIENTE N° 15-

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL INICISO "C" DEL ARTICULO 20 DE LA LEY N° 5.476/2.015 "QUE ESTABLECE NORMAS DE TRANSPARENCIA Y DEFENSA AL USUARIO EN LA UTILIZACIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DEBITO", presentado por los Senadores Mario Abdo Benítez, Carlos Amarilla y Desirée Masi.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi
 Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
 Presidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Juan Darío Monges

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro

